



MEF

MARTINEZ PANDURO
Giancarlo FAU 20131370645
hard
Fecha: 09/10/2024 12:14:56
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial



MEF

Lima, 10 de octubre del 2024

No. 315-2024-EF/49

CONSIDERANDO:

MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/10/2024 17:19:03
Motivo: Doy V° B°

Que, mediante Resolución Ministerial N° 266-2020-EF/43, se designó al señor Hugo Andrés León Manco, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Dirección de Gestión de Pensiones, Categoría F-3 de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Hugo Andrés León Manco ha presentado su renuncia al referido puesto, por lo que resulta pertinente aceptarla;



MEF

GONZÁLEZ MENDOZA
Carlos Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 09/10/2024 20:02:34
Motivo: Doy V° B°

Que, mediante el Informe N° 1459-2024-EF/49.03, la Oficina de Gestión del Empleo y de Compensaciones de la Oficina General de Recursos Humanos, informa que con la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE y el Manual de Perfiles de Puestos - MPP, la denominación del puesto que ocupa el señor Hugo Andrés León Manco ha sido modificado como Director(a) de la Dirección de Gestión de Pensiones de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo Único. Aceptar la renuncia presentada por el señor Hugo Andrés León Manco, al puesto de Director de la Dirección de Gestión de Pensiones de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



JOSÉ ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas